

[Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la concentración celebrada frente a Palacio, con motivo de la aprobación de dos proyectos de ley sobre el aumento de precios de algunos artículos y la expropiación de los bultos postales, el 31 de octubre de 1963](#) **[1]**

Date:

31/10/1963

Trabajadores:

Ustedes conocen las razones por las cuales nos hemos reunido aquí hoy. Nuestro proceso revolucionario ha sido rico en experiencias muy variadas, hemos visto muchas cosas. En numerosas ocasiones se ha reunido el pueblo para distintos propósitos: bien para conmemorar una fecha, bien para exponer ante el mundo el pensamiento de la Revolución Cubana; nos hemos reunido por muchos motivos.

Pero por primera vez nos reunimos en circunstancias como estas, por primera vez nos reunimos para tomar una decisión de carácter jurídico, es decir, por primera vez nos reunimos para hacer una ley (APLAUSOS).

Muchas veces el gobierno revolucionario, actuando en nombre del pueblo, y actuando como representante cabal de los intereses de la nación, ha dictado leyes revolucionarias; muchas veces del Consejo de Ministros han salido leyes que fueron recibidas con júbilo por todo el pueblo, porque significaron para el pueblo importantes beneficios.

Así, un día se dictó la Ley de Reforma Urbana, por ejemplo (APLAUSOS), recibida con júbilo por toda la nación, que benefició a millones de personas; como otro día se proclamó la Ley de Reforma Agraria (APLAUSOS), que benefició a cientos de miles de familias en nuestros campos; otro día se nacionalizaron todas las empresas norteamericanas (APLAUSOS PROLONGADOS) en firme y resuelta respuesta revolucionaria a las agresiones imperialistas contra nuestra patria.

Ley tras ley fueron destruyendo un sistema social reaccionario, fueron golpeando un régimen social caduco, para traer un sistema nuevo; ley tras ley fueron demoliendo los privilegios, los abusos contra el pueblo. Odiadas instituciones, seculares prejuicios, insufribles privilegios, fueron desapareciendo.

En todas esas leyes se daba algo al pueblo, en todas esas leyes se aportaba un beneficio a cada ciudadano. El pueblo recibía. Esta vez no se trataba de una ley para dar, esta vez no se trataba de una ley como aquella de rebajar los alquileres; esta vez se trataba de reunir recursos, esta vez el pueblo tenía que dar (APLAUSOS PROLONGADOS). El pueblo tenía que dar al pueblo, la nación tenía que ayudar a la parte de la nación que sufrió, a la parte de la nación que perdió todo, a la parte de la nación que sufrió dolorosas pérdidas de vidas y de seres queridos, a la parte de la nación que vio arrastrados sus bohíos, que vio desaparecer el fruto de su trabajo, que vio perder todo cuanto poseía.

La nación perdía también, porque antes las víctimas habrían sido víctimas solitarias, antes habrían surgido los políticos corrompidos, habrían surgido el latrocinio y la malversación; y el dolor de la nación,

el sufrimiento de cientos de miles de personas se habría convertido en oportunidad para hacer negocios turbios, en oportunidad para hacer politiquería, en oportunidad para robar. Antes no habría llegado ninguna ayuda a las víctimas, y solos en su dolor, en su tragedia, y en su pobreza total, habrían permanecido cientos de miles de personas.

Pero no solo habían perdido muchos como individuos, como ciudadanos, había perdido la nación en su conjunto incontables riquezas. Era necesario reponerse del golpe, era necesario recuperar lo perdido, era necesario enfrentarse a la naturaleza, era necesario construir y asegurar que no volviera jamás, no volvieran las fuerzas desencadenadas de las aguas a arrastrar familias enteras, a arrastrar cientos y cientos de inocentes criaturas, a enlutar los hogares.

Y, por eso, hacían falta recursos, era necesario el esfuerzo del pueblo, la contribución del pueblo. Y el gobierno revolucionario, que hizo incontables leyes en favor del pueblo, no quiso esta vez hacer una ley más (APLAUSOS), sino que quiso consultar al pueblo, quiso contar con la voluntad consciente del pueblo, ¡y el pueblo ha respondido como se esperaba! (APLAUSOS), ¡el pueblo ha decidido! Y esto es la primera vez que ocurre en la historia de nuestra patria (APLAUSOS).

Los impuestos se imponían al pueblo, y los impuestos que hacían los gobiernos burgueses, no eran impuestos para los burgueses, eran impuestos contra el pueblo, impuestos contra los trabajadores y, además, se robaban la mitad de lo que recaudaban con los impuestos (APLAUSOS).

¡Qué diferencia y qué ejemplo! ¡Qué episodio revolucionario, qué hecho tan estimulante, qué orgullo tan grande para nuestro país! Y bien pudiéramos preguntarles a nuestros detractores, a los enemigos de nuestra patria y de nuestra Revolución, si ellos pueden hacer esto (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES DE: “¡No!”); si ellos pueden consultar al pueblo de esta forma (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES DE: “¡No!”); si ellos pueden, a la hora del sacrificio, a la hora de dar, contar con el apoyo decidido y unánime del pueblo (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES DE: “¡No!”).

Y por eso no es necesario extenderse en más consideraciones, vamos a someter al pueblo los dos proyectos de ley que recogen las discusiones, el pensamiento, el deseo de la nación; sometemos por tanto, al pueblo, sobre todo al pueblo llamado a realizar el máximo esfuerzo, es decir, al pueblo de la capital, llamado a hacer su mayor esfuerzo en favor del pueblo de las provincias orientales (APLAUSOS PROLONGADOS), y que representa, por tanto, la voluntad de ayuda, el espíritu solidario de la nación, con la parte sufriendo de la nación. Vamos a someter al pueblo el siguiente proyecto de ley:

“POR CUANTO: El devastador huracán que recientemente asolara las provincias de Oriente y Camagüey, con su secuela de destrucción y muerte, produjo el efecto de elevar el grado de conciencia política y de solidaridad humana de todo el pueblo de Cuba, que se ha traducido en una firme decisión colectiva de reparar, en el menor tiempo posible y en toda su magnitud, los daños ocasionados a la economía del país y, en especial, a las zonas del territorio nacional que resultaron directamente afectadas y a los compatriotas damnificados.

“POR CUANTO: Independientemente de las medidas adoptadas desde los primeros momentos por la dirección política y el gobierno, y de la heroica actuación de los miembros del Partido, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de las organizaciones de masa (APLAUSOS), que en valerosa lucha contra la naturaleza, salvaron de una muerte segura a miles de ancianos, mujeres y niños, e impidieron que los daños materiales alcanzaran proporciones aun mayores, el gobierno revolucionario sometió a la consideración y decisión de todo el pueblo de Cuba la ejecución de un plan vasto de inversiones en obras hidráulicas que asegurará de una vez y para siempre que las precipitaciones pluviales dejen de constituir una fuente de calamidad pública y se convierta en importante factor de bienestar y progreso para todos.

“POR CUANTO: Es imprescindible, además, invertir de inmediato decenas de millones de pesos en la reconstrucción de carreteras, puentes, caminos, vías férreas, viviendas, etcétera.

“POR CUANTO: A los efectos del financiamiento del referido plan de inversiones, el gobierno revolucionario planteó al pueblo de Cuba la posibilidad de obtener los recursos necesarios mediante el aumento de los precios de la cerveza, los cigarros, la carne de res y la carne de ave (APLAUSOS), y la reducción del consumo directo de azúcar por persona.

“POR CUANTO: La proposición del gobierno revolucionario fue calurosamente acogida por el pueblo que, evidenciando una vez más el alto espíritu patriótico revolucionario que inspira su lucha por la construcción del socialismo en nuestra patria y contra el imperialismo norteamericano y sus aliados, no solo aceptó en su contenido general la proposición formulada, sino que en impresionante demostración de conciencia político-económica y mediante un profundo análisis de la cuestión planteada, acordó proponer, a su vez, al gobierno, un aumento a un mayor precio de la cerveza y una reducción del consumo directo de azúcar por persona propuesto.

“POR CUANTO: No cabe la menor duda de que el pueblo cubano, que ha demostrado tener una profunda comprensión de los problemas económicos actuales y una clara y certera visión de sus implicaciones futuras, ha entendido perfectamente la imperiosa necesidad de que se acometan las obras hidráulicas proyectadas, de que estas se financien sin que surjan presiones inflacionarias, y de que se estimule el aumento de la producción de carne.

“POR CUANTO: El gobierno revolucionario, al hacer suyas las iniciativas del pueblo, producto de su participación activa y consciente en el proceso de la construcción del socialismo, cumple con su deber al erigir en ley la voluntad popular.

“POR TANTO: El Consejo de Ministros, reunido con el pueblo revolucionario de Cuba en magna asamblea, resuelve dictar la siguiente ley:

“Artículo 1. A partir de la vigencia de esta ley, en las operaciones de compra-venta de los productos que a continuación se relacionan, regirán los precios siguientes:

- a) Para la cerveza y la malta: cerveza, media botella, 40 centavos (APLAUSOS); malta, media botella, 25 centavos (APLAUSOS).
- b) Para los cigarros un aumento de cinco centavos a los actuales precios de los distintos tipos de cigarros (APLAUSOS).
- c) Para la carne de res y aves: carne de res de primera, libra, 55 centavos (APLAUSOS); carne de res de segunda, libra 44 centavos (APLAUSOS); pollo vivo, libra, 52 centavos (APLAUSOS); pollo sacrificado, libra, 65 centavos (APLAUSOS).

“Artículo 2. Los precios a la población que por la presente ley se fijan, se entenderán referidos a las adquisiciones que el público realice en las unidades de venta al detalle, para su consumo directo.

“Artículo 3. Los precios a los que adquirirá el detallista los productos relacionados en el Artículo 1 de esta ley, se fijarán de manera que el aumento establecido no implique una mayor utilidad para los mismos (APLAUSOS).

“Artículo 4. En los establecimientos que satisfacen al consumo social, tales como restaurantes, bares, cafeterías, cabarets, y otros similares, el precio de los productos relacionados en el Artículo 1 se fijará sobre la base de incrementar el precio que actualmente se cobra en dichos lugares, en la cuantía en que se aumentan los precios a la población para consumo directo.

“Artículo 5. La Junta Central de Planificación, el Instituto Nacional de Reforma Agraria, el Banco Nacional de Cuba y los Ministerios de Comercio Interior y de Hacienda quedan especialmente encargados, en lo que a cada organismo compete, del cumplimiento de lo que por la presente ley se dispone, y de dictar, para su mejor aplicación, las disposiciones complementarias que resulten

procedentes.

“Artículo 6. Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan a lo dispuesto en la presente ley, la que comenzará a regir, por la voluntad del pueblo de Cuba, a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

“POR TANTO: Mando que se cumpla y ejecute la presente ley en todas sus partes.

“Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 31 de octubre de 1963.”

Firmado, en representación del pueblo de Cuba, el Presidente de la república, Osvaldo Dorticós (APLAUSOS), y el Consejo de Ministros.

Esta es la ley (APLAUSOS). Y aun, aun cuando el contenido de esta ley fue discutido en todo el país, en todos los centros de trabajo, con el apoyo unánime del pueblo, vamos a ratificarla aquí, en la noche de hoy (APLAUSOS PROLONGADOS).

Falta otra ley.

“POR CUANTO: La Ley número 1224 de 22 de octubre de 1963 dispuso la expropiación y la consiguiente incautación a favor del Estado cubano de los zapatos contenidos en las encomiendas (paquetes) postales (APLAUSOS PROLONGADOS Y EXCLAMACIONES), y bultos remitidos desde los Estados Unidos de Norteamérica, a los fines de destinarlos a las personas afectadas por el ciclón que recientemente azotó las provincias orientales de la república.

“POR CUANTO: Al ejecutarse la ley a que se refiere el anterior Por Cuanto, se descubrieron en algunos de los bultos postales aparatos explosivos, tales como petacas...”

Debemos rectificar la ley. A este Por Cuanto que dice “muchos”, debemos quitarle “muchos” y poner “algunos”. Porque, afortunadamente, si todo hubiera sido explosivos, no tendríamos muchos zapatos.

Es decir que: “POR CUANTO: Al ejecutarse la ley a que se refiere el anterior Por Cuanto, se descubrieron en algunos de los bultos postales aparatos explosivos, tales como petacas, detonadores y dinamita gelatinosa, destinados a cometer actos francamente delictivos dentro de nuestro país y exponentes de la conexión existente entre los enemigos de nuestra Revolución residentes en los Estados Unidos de Norteamérica y el residuo de las clases explotadoras que aún permanece en Cuba; envíos que por otra parte constituyen una abierta violación del convenio sobre el cambio de bultos postales suscrito entre esa nación y nuestra república el 24 de julio de 1930, y del convenio postal universal que prohíbe el envío de materiales explosivos.

“POR CUANTO: Los paquetes postales que procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica se encuentran en los organismos estatales correspondientes pendientes de entrega a sus destinatarios, contienen gran número de artículos que resultan indispensables y de urgente necesidad a los afectados por el ciclón, razones estas de utilidad pública e interés social que hacen necesaria su expropiación.

“POR CUANTO: Es opinión unánime del pueblo de Cuba que los artículos contenidos en los bultos postales a que se ha hecho mención deben ser destinados a los que como consecuencia del ciclón han perdido todas sus pertenencias y no a los que, en muchos casos, por mantener relaciones con elementos contrarrevolucionarios radicados en el extranjero reciben de estos artículos que aparte de constituir un privilegio en su favor, propician y facilitan operaciones de especulación y bolsa negra que es necesario erradicar.

“POR TANTO: En uso de las facultades que le están conferidas, el Consejo de Ministros resuelve dictar la siguiente ley:

“Artículo 1. Se dispone la expropiación y la consiguiente incautación a favor del Estado cubano de todos los artículos contenidos en las encomiendas postales y bultos que remitidos desde los Estados Unidos de Norteamérica se encuentran a la promulgación de esta ley en los organismos estatales correspondientes pendientes de entrega a sus destinatarios.

“Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior, las medicinas y artículos de aplicación terapéutica.

“Artículo 2. Los ministros de comunicaciones y de comercio exterior procederán a la incautación de los artículos a que se refiere el Artículo 1 de esta ley.

“Artículo 3. Los artículos incautados en virtud de las disposiciones de esta ley serán remitidos inmediatamente a las zonas afectadas por el ciclón que recientemente azotara las provincias orientales de la república (APLAUSOS).

“Artículo 4. Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley, la que comenzará a regir a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la república.”

Esta es la otra ley (EXCLAMACIONES y APLAUSOS PROLONGADOS).

¡Ah! Sobre lo del azúcar (EXCLAMACIONES). Bueno, lo del azúcar, lo del azúcar (EXCLAMACIONES). Pero para explicar: queda ya incluido en el espíritu de la ley y, por tanto, será objeto de resolución del organismo correspondiente.

Pero creo que ustedes quieren hablar de otras cosas (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS PROLONGADOS).

(DEL PUBLICO LE DICEN: “¡Fidel, los vagos, los vagos!”)

¡Ah!, ¿los vagos? (EXCLAMACIONES DE: “¡Sí!”) ¿Los vagos y el lumpen? (EXCLAMACIONES DE: “¡Sí!” y APLAUSOS PROLONGADOS)

(DEL PUBLICO LE DICEN ALGO ACERCA DEL SERVICIO MILITAR)

¿Del Servicio Militar? Bueno, pues nos parece muy interesante que ustedes se hayan acordado ahora de estas cosas, porque eso demuestra una cosa, y demuestra que la atmósfera en nuestro país se va haciendo cada vez más irrespirable para el vago, el parásito, el lumpen (EXCLAMACIONES DE: “¡Sí!”), ese tipo de ser vegetativo que no produce, que no defiende el país (EXCLAMACIONES Y SILBIDOS), que en realidad no aporta nada a la sociedad.

Antes, había miles y decenas de miles de esa clase de gente y, sin embargo, no existía esa conciencia que hay ahora, ¿por qué?, ¿qué demuestra eso? Pues demuestra que se está desarrollando en nuestro pueblo la conciencia trabajadora (APLAUSOS). Es decir que se observa cada vez más un ambiente menos infectado por los vicios del espíritu burgués del parasitismo, de la vagancia, ¿por qué? Porque se está creando un espíritu trabajador en nuestro pueblo; ¿por qué? Porque nuestro pueblo comprende cada vez mejor que el que no trabaja vive de alguien. Es decir que el que no trabaja... (EL PUEBLO EXCLAMA: “¡El que no trabaja no come!”) No, desgraciadamente todavía come, vive de algo, vive de alguien, es decir, vive del trabajo de los demás, vive de los demás (EXCLAMACIONES y APLAUSOS PROLONGADOS).

Les decía que hay cada vez menos oxígeno aquí para el parásito, en el aire, se está purificando mucho la atmósfera; y hay mucho oxígeno para el que trabaja y muy poco oxígeno para el vago y para el parásito (APLAUSOS).

Ustedes estaban interesados sobre algunas de estas cuestiones, y les voy a contar: desde que se habló de que aquí se le iba a poner fin al vago, y desde que se habló del Servicio Militar (EXCLAMACIONES),

desde que se habló de que todo joven tenía que estar o estudiando, o trabajando, o prestando un servicio útil al país, porque la nueva sociedad está bien que heredara parásitos de antes, pero sería imperdonable que permitiera que se incubaran ahora. Ha ocurrido una cosa muy interesante: hay mucha más gente estudiando, y hay mucha más gente pidiendo que quiere trabajar.

Hay ese espíritu, y hay el propósito de ir cerrándoles cada vez más el cerco a los elementos antisociales y negativos.

Ustedes se interesaban por el Servicio Militar (EXCLAMACIONES DE: “¡SÍ!”); entonces, la Ley del Servicio Militar se está estudiando detenida y cuidadosamente (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS), ya que es una cuestión compleja, que hay que estudiarla muy bien en todos sus detalles, teniendo en cuenta los intereses de la nación, las necesidades de la nación; pero está muy adelantada, está muy adelantado el proyecto de ley, y nosotros creemos que puede ser aprobada ya en cuestión de meses, vamos a decir meses (EXCLAMACIONES y APLAUSOS).

Bueno, hay algunas cosas —no podemos tratar todos los temas hoy—, hay algunas cosas que quisiéramos... hay algunas cosas —todos los temas no se pueden agotar en una sola sesión aquí—, algunas consideraciones que quería hacer respecto a lo que significan las medidas que hemos tomado, la gran trascendencia que tienen para nuestra economía.

Es necesario que el pueblo sepa qué significa esta contribución, y esta contribución va a significar algo más que lo necesario para la reconstrucción de Oriente y para el desarrollo de todo el plan hidráulico, incluso, significará un fortalecimiento de la economía.

(DEL PUBLICO LE DICEN ALGO). ¡Voy a hablar también de eso! Entonces, esto significa —es muy importante que ustedes comprendan lo que esto debe significar para el país— el inicio... (DEL PUBLICO LE DICEN ALGO)

Bueno, ahora hay otro tema más importante que ese... Esos son accidentes, de esos tendremos muchos, esas son peripecias de la lucha contra el imperialismo; lo importante no son esas peripecias, lo importante es lo que nosotros tenemos que construir, y lo importante es lo que nosotros tenemos que llevar adelante (APLAUSOS).

Y por eso, quería recalcar, quería recalcar que estas medidas tomadas con relación al huracán deben significar el comienzo de la recuperación financiera del país, es decir, el comienzo de la lucha contra la inflación, y el comienzo de la lucha por desarrollar nuestra economía de manera que la producción se equilibre con los ingresos del país, de manera que cada peso pueda tener su equivalente en bienes o en servicios, es decir: más productos y servicios que pesos, en vez de más pesos que productos y servicios (APLAUSOS).

Si nosotros no hubiésemos hecho esto, ahora mismo nos veríamos obligados a tener más y más pesos, decenas y decenas de millones de más pesos: lo hemos hecho bien, ¿por qué? Porque hemos recogido primero los pesos que vamos a gastar, y lo que vamos a gastar no solo va a resolver una situación de emergencia, ¡no!, va a significar un aumento considerable de la producción, esto que se va a gastar más en cigarrillos, que se va a gastar más en cervezas y maltas, el aumento relativamente pequeño de la carne, eso va a significar a la vuelta de algún tiempo, que va a recibir el pueblo esto otra vez incrementado, va a significar una producción mayor. Es decir que estas son inversiones reproductivas, porque cada obra hidráulica significará no solo agua para las industrias, no solo agua para las poblaciones, sino también agua para la agricultura, y no significará agua para que se ahoguen los niños y se ahoguen las familias (APLAUSOS); significará que no irá a parar el agua al mar después de arrasar incontables riquezas y, sobre todo, después de arrasar con infinidad de vidas; significará que cuando vengan las grandes sequías tendremos enormes zonas de tierras regadas. Que estos recursos no solo alcanzarán para el desarrollo del plan hidráulico en Oriente, sino incluso en toda la isla; y tendremos un proyecto de obras hidráulicas como no existe en este momento en ningún país de América Latina. Significa que esto dará a la agricultura un impulso extraordinario.

Y la agricultura más segura es la agricultura que tiene agua. Una caballería de tierra con regadío no solo significa seguridad en los productos, significa también el doble, el triple y hasta el cuádruple de productos por caballería de tierra.

El aporte de las proposiciones que hicimos, más el incremento que significó las proposiciones que se hicieron por el pueblo en las asambleas, significan, ¿saben cuánto? ¡Significan más de cien millones de pesos por año! (APLAUSOS) ¡Significarán quinientos millones de pesos en cinco años! Significan fondos suficientes para todo el plan para el desarrollo hidráulico nacional, y además es posible, muy posible que sobren fondos en cuyo caso se devuelven al pueblo. ¿Cómo? Recogiendo esos fondos de la circulación, porque cada peso en circulación que no tenga un equivalente en productos, es un peso compitiendo, rivalizando con cada peso que tiene cada trabajador.

Es que incluso lo que no se llegara a invertir significa un ingreso para el pueblo, significaría ir consolidando el valor de nuestro dinero.

Y no solo significa esa cantidad que les he afirmado. El azúcar limitada por un año significa por lo menos 30 millones en divisas (APLAUSOS). Es decir que no solo tendrá el país las finanzas, no solo tendrá los pesos, sino que tendrá las divisas que necesita para llevar adelante el plan. La limitación del azúcar es simplemente por un año, esa limitación, aunque en realidad aquí no se sabe. Los otros artículos no hemos establecido límites; es decir, deben mantenerse aquellos precios mientras lo requieran las necesidades y los intereses del país (APLAUSOS).

Es conveniente comprender que la política que nos conviene es una política que permita aumento de la producción que traiga como consecuencia cantidades de productos mayores por los mismos precios, ¡por los mismos precios! La aspiración de la Revolución no es elevar los precios, es elevar la producción, porque esa es la línea que le conviene al país.

Los aumentos que se han producido en determinados precios de cosas que se venden por ahí en bolsa negra, digamos el que por ejemplo vende clandestinamente carne, se encuentra que hay quien le paga dos pesos, y tres. ¿Por qué? Porque hay una demanda mucho mayor de productos que productos. Cuando haya muchos productos, se acabará esa especulación, ¡se acabará esa especulación! Esa es la batalla por aumentar la producción y, sobre todo, aumentar la producción de alimentos, de leche, de carne, de productos del campo.

Nosotros tenemos un país que tiene unas condiciones naturales magníficas, con una técnica muy atrasada, muy primitiva. Cuando se aplique la técnica adecuada a nuestros campos, se superen las deficiencias de organización que aún tenemos, se emplee la experiencia que se ha ido adquiriendo, la especulación será barrida, la especulación será barrida por la abundancia.

En los próximos años nuestra preocupación debe ser aumentar la producción. Una vez que la producción empiece a superar los ingresos, entonces llegará la hora de comenzar a elevar los ingresos, para que los ingresos marchen, se eleven proporcionalmente a la producción. Y eso es lo que debemos hacer.

Ahora: impulsar la producción hasta que la producción supere a los ingresos; y después que hayamos cumplido esa meta, llegará el momento entonces en que comiencen a elevarse los ingresos de todo el pueblo.

Esto no quiere decir que quienes hoy tienen ingresos muy bajos tengan que esperar muchos años; no. La Revolución está estudiando todos los casos de más bajos ingresos; y si algunos ingresos hay que mejorar son los más bajos. Por eso, antes que nada, cuando se trate de elevar ingresos, debe ser para aquellos sectores peor pagados; esa debe ser la política justa de la Revolución (APLAUSOS).

Hay muchos sectores, pero voy a poner un ejemplo: Los maestros, tienen en realidad un ingreso bajo,

comparado con los salarios que se pagan en otras actividades. La Revolución no puede ahora de inmediato decir: Vamos a pagarles lo que quisiéramos que ganaran los maestros, pero sí irá produciendo aumentos graduales para mejorar los ingresos de ese sector; y así también en otros sectores de la economía y de la industria. La política debe ser: lo que podamos dentro de nuestros escasos recursos, para ir elevando los ingresos más bajos, sin inflación. Pero para hacer eso hay que elevar la producción.

Incluir en los presupuestos 5 millones es mucho más fácil, mil veces más fácil, que producir 5 millones de pesos más en carne, en leche, en azúcar. ¿Comprenden? (EXCLAMACIONES DE: “¡SÍ!”) Y es necesario que estas cosas las comprendamos, porque hoy no hay ningún antagonismo ni contradicción entre pueblo y administración, entre los trabajadores y el poder revolucionario, porque pueblo y poder, trabajadores y poder revolucionario son una misma cosa (APLAUSOS).

Un día un rey absolutista dijo: “El Estado soy yo.” Hoy el pueblo trabajador puede decir: ¡El Estado soy yo! (APLAUSOS.) y este día es una prueba. ¿Habría ocurrido así bajo el capitalismo? (EXCLAMACIONES DE: “¡No!”) ¿Habría ocurrido así en una sociedad dividida en explotadores y explotados? (EXCLAMACIONES DE: “¡No!”) ¿Qué habría dicho el pueblo, el trabajador? (EXCLAMACIONES) “Allá los millonarios que entreguen, que paguen, que contribuyan, que ayuden.” Claro, el pueblo siempre, en todas las épocas, se habría quitado los zapatos y la ropa por sus hermanos, pero para la economía, para reconstruir los caminos, para hacer obras de regadío, habría dicho: “Bueno, ustedes, los terratenientes, que tienen todas esas tierras, paguen esas obras; ustedes, los dueños de centrales, paguen esas obras; ustedes, los dueños de las fábricas, paguen todo eso, porque esa es la economía de ustedes y no la economía nuestra.” ¡Hoy esa es la economía nuestra, esas son las cañas del país, las tierras del país, las carreteras del país, los ferrocarriles del país, los centrales del país, las minas del país, las riquezas del país! (APLAUSOS).

Conversábamos recientemente con un periodista, que ha sido un periodista objetivo y honesto; no quiere decir un periodista marxista-leninista, sino un hombre de ideas liberales, que es el periodista norteamericano Herbert Mathews, que se encuentra de visita en nuestro país... (LE PREGUNTAN QUE SI ESTA PRESENTE) No, no se encuentra en este momento presente, está en Oriente. Entonces él, el domingo pasado, se reunió con un grupo de estudiantes que fue a realizar trabajo voluntario. El tiene naturalmente su concepción de la sociedad, distinta de la de nosotros. Y él decía: “Yo les preguntaba, ¿pero ustedes no notan que les falta libertad, ustedes no echan de menos a las libertades?”, les preguntaba él a los estudiantes. Entonces él me decía: “Es como si no hubieran pensado en eso.” Yo le decía: “No, no es que no hayan pensado en eso, vamos a enfocar el problema desde un ángulo distinto. Póngase usted en el caso, por ejemplo, de un campesino que vivía en las montañas, o en los campos, que lo obligaban a pagar renta, que le vendían los productos caros, que le compraban barato sus artículos, que no tenía créditos, que tenía que trabajar por un peso; que venía el guardia rural y le llevaba el puerquito, la gallina, cualquier cosa, no respetaba ni su familia; que veía un fusil y en el fusil veía el poder, el poder que lo podía oprimir; y ese campesino hoy tiene su tierra, tiene las escuelas; no es el ignorante que no sabe leer ni escribir y que lo engañan y que le van a comprar el voto; tiene los médicos allí, que no le permiten que se mueran sus hijos sin asistencia; tiene créditos, tiene la venta de sus productos asegurados a buen precio; tiene un fusil, es miliciano, es el poder, él es el poder (APLAUSOS). El no ve que haya diferencia entre el poder y él, no ve que sean dos cosas distintas el poder y él.”

Ese era el caso del campesino, era aun peor la situación del obrero agrícola que trabajaba, por ejemplo, con la United Fruit Company —le explicaba— ese obrero trabajaba tres meses al año, siempre endeudado, descalzo, y viviendo en un barracón, mendigando trabajo. Para él, ¿qué era un juez, para él qué era un capitán, para él qué era una autoridad, qué era para él; qué era para él la prensa? No sabía ni leer ni escribir y también veía el mayoral, el terrateniente, el guardia rural, el juez, el inspector, los políticos, y él veía que esas eran cosas muy distintas, que él no se podía identificar con aquello, veía la fuerza en el soldado, veía la fuerza en el ejército que lo oprimía. ¿Y hoy? Trabaja todo el año, tiene escuelas, tiene un fusil, ya no teme al fusil, porque el fusil no lo tiene otro, el fusil lo tiene él, él es el poder (APLAUSOS).

Y le preguntaba: ¿Cree usted que aquel campesino que vivía en las montañas, que para sembrar el café tenía que bajar al llano y trabajar por un peso, volver a las montañas, cuyo mundo era aquel pedacito de tierra, donde vivía solo, aislado, olvidado, de qué ley iba a hablar?, ¿de qué libertad de prensa?, si su mundo era aquel y él tenía que vivir solo y olvidado.

¿Y el estudiante? ¿Cuál era la vida del estudiante? ¿Cómo vivía el estudiante? El estudiante, muchos no tenían dinero para pagarse los estudios, muchos vivían en casas de huéspedes en pésimas condiciones; cuando se graduaban tenían que ir a mendigar un puesto. Ningún estudiante sabría cuál habría de ser su vida en el futuro. ¿Qué iba a hacer él? ¿Dónde iba a encontrar trabajo, por qué humillaciones iba a pasar? Y delante de él no veía sino ladrones, políticos corrompidos, explotadores; delante de él no veía sino injusticia, veía un policía que era su enemigo, un ejército que era su enemigo, un poder que era su enemigo. Y hoy, ¿cómo son las cosas? Todo estudiante sabe que tiene la oportunidad de desarrollar su inteligencia, que tiene oportunidad de llegar a estudiar hasta una carrera universitaria todo joven, los que necesitan tienen la ayuda de la sociedad, tienen becas, tienen el trabajo asegurado muchas veces antes de terminar en la universidad; e incluso, hemos estado estudiando una ley para tratar de impedir que los alumnos de los primeros años sean contratados, precisamente para que ello no debilite su capacitación técnica. ¡Qué distinta vida! Entre el poder y él no hay diferencia; no hay ejército, no hay policía; él es artillero, él es soldado, él tiene un rifle, él es el poder! (APLAUSOS.)

El concepto burgués de las libertades implica, lleva en sí mismo, el concepto de la explotación, porque el concepto burgués de esas libertades es la libertad que necesitaba el obrero contra alguien que lo oprimía, para defenderse de alguien que lo oprimía; la que necesitaba el obrero, el guajiro, el estudiante; necesitaba el modo de defenderse de una explotación. Cuando la explotación desaparece, cuando la opresión cesa, cuando trabajador, campesino, estudiante no son algo distinto del poder, sino que son el poder mismo, entonces, el concepto burgués de las libertades está de más, porque ha surgido otro concepto real de la libertad y que es la desaparición de la explotación, la desaparición, la desaparición del antagonismo entre el poder y el pueblo, la identificación plena de poder y pueblo (APLAUSOS).

Es por eso que se pueden citar miles de ejemplos, ¿para qué hablar? El problema mismo de la discriminación racial, infinidad de problemas más barridos por la Revolución. Entonces, quien viene de fuera, quien viene de una sociedad capitalista, le resulta muy difícil comprender esto, de explicarse esto. Es lógico que en Estados Unidos los negros necesiten movilizarse, hacer manifestaciones, protestas, luchar. ¿Por qué? Porque los están discriminando, porque los están explotando, porque los están maltratando. ¡Ah! No se le suprima allí las libertades que ese negro norteamericano necesita para luchar contra los explotadores.

Mas cuando la explotación cesa, cuando la discriminación cesa, cuando la opresión cesa, entonces aquel concepto burgués de las libertades que necesitaba el explotado deja de tener sentido cuando la explotación y la opresión desapareció, puesto que ya ese ciudadano no es explotado, puesto que ya ese ciudadano no es maltratado, puesto que ya aquel ciudadano goza de los mismos derechos que todos los demás, por cuanto ya aquel ciudadano se identifica con toda la sociedad y se identifica con el poder, porque el poder es su poder y la sociedad es su sociedad. Por eso, no se explica y algunos no se imaginan una democracia, si no llegan aquí los Prío, los Márquez Sterling y todos aquellos señores (EXCLAMACIONES) y empiezan a llenar de pasquines el país, empiezan a infestar con su politiquería el ambiente, ¿defendiendo qué intereses? ¿Intereses de los trabajadores? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¡No! ¿Intereses de los explotados? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¡No! Intereses de los explotadores, intereses de los imperialistas.

Nosotros tenemos un partido, ¡sí!, un solo partido. ¿Por qué? Porque es el Partido de los proletarios, es el Partido de los trabajadores (APLAUSOS). Otro partido, sería el partido de los terratenientes, el partido de los burgueses, el partido de los imperialistas, y desde luego, ni los imperialistas tienen aquí derecho, ni los burgueses tienen derecho, ni los terratenientes tienen derecho, ¡porque esta es una democracia

del pueblo, es el gobierno del pueblo! (APLAUSOS.)

¿Cómo ejerce el pueblo su poder? ¿Quién defiende el poder del pueblo? El pueblo mismo defiende el poder del pueblo. El pueblo defiende su poder; es el poder de los trabajadores, es el poder de los obreros, es el poder de los campesinos. Es el poder de los trabajadores manuales e intelectuales; es el poder proletario, es el poder de la mayoría. Si la Revolución no hubiese sido la aplastante mayoría, si la Revolución no hubiese representado los intereses de las clases más combativas y más abnegadas del pueblo, ¿habría podido resistir a los imperialistas a 90 millas de sus costas? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¡No!

Para que un gobierno burgués caiga, basta con que el imperialismo mueva un dedo, el dedo meñique (RISAS), hace falta que mueva este dedo, y se cae un gobierno. Ese gobierno puede ser Frondizi, puede ser Idígoras, puede ser Arosemena. Por expresar palabras irrespetuosas en un banquete contra el embajador yanqui cayó en menos de 24 horas un gobierno en Ecuador. Basta con que el imperialismo mueva un dedo, y cae un gobierno burgués. Pero el imperialismo ha movido todos los dedos, las manos, los pies, la cabeza, el cuerpo (APLAUSOS). Y, sin embargo, sin embargo, no cae un gobierno proletario, no puede derrocar el poder de los trabajadores (APLAUSOS) ¡Y miren que se ha movido el imperialismo!, lleva cinco años moviéndose, agitándose, y el poder de los trabajadores, el poder revolucionario es cada vez más fuerte, más sólido.

Sería bueno, sería bueno que los imperialistas meditaran, y sería bueno que los jóvenes en Estados Unidos, juventud de las universidades, donde se empieza a notar una mayor preocupación por los problemas políticos y sociales, meditara sobre esto. ¿Por qué el poderoso coloso ha resultado impotente frente al poder revolucionario, y por qué el poder imperialista, que destruía gobiernos a su antojo, no ha podido ni debilitar siquiera, ni debilitar siquiera al poder revolucionario?

A raíz del huracán se agitaron, se agitaron, pero se van a cocinar en la propia salsa de sus ilusiones (APLAUSOS). Vino el huracán, destruyó vidas, destruyó riquezas, y mientras con una hipocresía infinita la Cruz Roja declaraba que quería ayudarnos, la CIA, la CIA intensificaba los envíos de provocadores, los envíos de agentes saboteadores, los envíos de armas y los envíos de explosivos. Nunca quedó más desnuda la política imperialista, nunca quedó más de manifiesto el cinismo y la hipocresía de la política imperialista, y creyeron que esto, que como en Girón, creyeron también, ¡ya, por fin, el ciclón había podido venir a hacer lo que el coloso del Norte no había podido hacer! Creyó la hora, pensaron al pueblo desalentado, desmoralizado, débil. ¿Y cómo surge el pueblo de la tragedia?, ¿cómo surge el pueblo del cataclismo? Más unido, más fuerte, más firme, más revolucionario (APLAUSOS).

¿Y qué ha hecho el pueblo? El pueblo, que recibió generosa ayuda de los pases del campo socialista (APLAUSOS), generosa ayuda de todos los países del campo socialista, que hicieron esfuerzos, hicieron sacrificios por ayudar; nuestro pueblo, que recibió ayuda de trabajadores y de gobiernos, de prácticamente numerosos países, el apoyo de una resolución en las Naciones Unidas para discutir la ayuda a Cuba; nuestro pueblo no se concretó a eso, nuestro pueblo ha puesto su parte, nuestro pueblo ha hecho su noble y grandioso esfuerzo, con tanta o más alegría recibiremos la ayuda, y con tanta más satisfacción y con tanta más gratitud, por cuanto no nos hemos cruzado de brazos, por cuanto nuestra actitud no ha sido esperar que otros hagan el mayor esfuerzo, sino que nosotros mismos hagamos el mayor esfuerzo. Y hemos hecho, y estamos haciendo y haremos, el mayor esfuerzo (APLAUSOS).

Y así, al imperialismo le hemos dado una lección más, una gran lección. No contaban con esto, contaban el número de los muertos, pero no contaban el número de los vivos (APLAUSOS), contaban con júbilo cuántos miles de obreros y campesinos habían perdido sus vidas y sus riquezas en las regiones orientales, pero no contaban cuántos cientos de miles de trabajadores se iban a reunir en la capital para expresar su voluntad de construir y de reconstruir y de ayudar, y para expresar ese hermoso sentimiento de hermandad y de solidaridad que han expresado los trabajadores de todo el país con sus hermanos en desgracia, con sus hermanos en la adversidad. Contaron cuántos millones habíamos perdido, pero no contaron cuántos millones íbamos a reunir inmediatamente (APLAUSOS); contaban las riquezas que el cataclismo se llevó, pero no contaban las riquezas infinitas de un pueblo

liberado; no contaban las riquezas que se encierran en el sudor y la energía de los trabajadores; no contaban con eso.

Nos veían arruinados, empobrecidos, pasando hambre. Y no habrá ni ruina, ni pobreza, ni hambre (APLAUSOS). Muchas decenas de miles de cabezas de ganado se llevó el agua, sin embargo, el 15 de diciembre, es decir, dentro de 45 días a más tardar, estará restablecida la cuota de carne que estaba recibiendo la población (APLAUSOS). Y mientras esa cuota, mientras esa cuota se restablece, hemos acudido a nuestras reservas de pescado, de las toneladas de pescado congelado, de atún congelado que han pescado los barcos que compró la Revolución, riquezas que ha desarrollado la Revolución (APLAUSOS). Y mientras se restablece la carne, habrá pescado.

Y no tendremos un fin de año de miseria y de pobreza, tendremos todo lo necesario, y tendremos un fin de año victorioso, y entraremos en el sexto año, en el sexto año de Revolución (APLAUSOS). ¡Cómo pasa el tiempo!, ¡cuánto tiempo ha transcurrido desde aquel día!, desde aquel día que en este mismo sitio nos reunimos con el pueblo al llegar a La Habana. Han pasado cinco años y este sitio no está más vacío, este sitio está más lleno (APLAUSOS), y no solo está más lleno, no solo está más lleno de hombres y mujeres, está más lleno de conciencia revolucionaria (APLAUSOS), está más lleno de pasión patriótica (APLAUSOS), está más lleno de unión y de solidaridad, está más lleno de fuerza y de optimismo, de experiencia, de seguridad. Y con esa seguridad, con ese optimismo con que nuestro pueblo ha librado tantas batallas y ha vencido, entrará en su sexto año de Revolución, y entrará con mejores augurios que nunca. Y ya desde hoy debíamos centrar nuestra atención en lo que será ese año. Este año fue el de la Organización; no quiere decir que el Año de la Organización o de la Educación signifique un solo año. No. Todos los años son de mejorar la organización, todos los años son de desarrollar la educación. Este año fue el de la organización y este año se ve surgir ya como una fuerza monolítica, activa, eficaz, formidable, nuestra vanguardia, nuestro Partido, que tan brillante papel desempeñó en estos días (APLAUSOS).

Y se mejora la organización, a pesar de lo que nos falta, a pesar de lo que nos queda aún por hacer. Pero el año que viene, ¿cómo debemos llamar el año que viene? (EL PUBLICO LE CONTESTA: “Del Ahorro”) Bien, eso mismo, vamos a llamarlo el año de las finanzas (APLAUSOS), el año de las finanzas. Ustedes habían dicho del ahorro, fíjense qué comunidad de pensamientos hay. Bueno, es que quiere decir la misma cosa, quiere decir la misma cosa, pero debemos centrar, finanzas y producción es la misma cosa, porque no puede haber finanzas sin producción. Y precisamente las finanzas se basan en ese concepto: aumento de producción sin aumento de gastos, costeabilidad, rentabilidad. ¿Y cómo se alcanzan? Organizando bien el trabajo, produciendo.

Se puede llamar del ahorro, de la producción, de las finanzas, de la economía —como ha dicho un hombre del pueblo—, pues uno de esos títulos. Y, ¿les gusta el de la economía? (EXCLAMACIONES DE: “¡Sí!”) Pues ya, desde ahora, vamos a bautizar el sexto año de la Revolución, y lo vamos a llamar el Año de la Economía (APLAUSOS). ¡Formidable! Esa reacción demuestra lo que el pueblo ha aprendido, esa reacción demuestra lo que el pueblo comprende. Y ese año nos dedicaremos a conocer mucho de economía, a comprender mucho de economía, a estudiar mucho de economía y a acentuar nuestro esfuerzo en el campo de la economía, en el sentido cabal de la palabra (APLAUSOS PROLONGADOS).

Y ya sabemos, desde ahora, nuestras perspectivas, ya nos preparamos para ese sexto año. ¡Quién lo habría creído! Aquellos que pensaban que cuando el Tío Sam movía un dedo los gobiernos iban por tierra (EXCLAMACIONES), aquellos que creían que la Revolución no duraría en el poder, quién se lo iba a decir, que la Revolución entra victoriosa y más fuerte que nunca, más unida que nunca, más consciente que nunca, en su sexto año.

Pero nos quedan dos meses de este quinto año, hay que aprovecharlos, hay que prepararse para la zafra, hay que prepararse para que, de verdad, el año que viene no quede una caña en pie; recuperarnos del golpe, del golpe del huracán; hacer nuestro mayor esfuerzo para cumplir nuestros compromisos. Y nuestra situación no es mala. Podemos decir aquí hoy —y entre otras razones por lo de hoy, por el esfuerzo formidable que el pueblo está haciendo— que la situación es buena, la situación

es buena! (APLAUSOS) y el futuro, el futuro se encargará de demostrarlo.

Y todo, todo lo que tenemos delante, todo lo que se ve, es augurio del porvenir de nuestra patria. Aquí mismo en esta multitud, hacia este lado, se encuentran 10 000 jóvenes campesinas de la Sierra Maestra (APLAUSOS) que están estudiando, son jóvenes de las montañas de Oriente.

Y vean ustedes cómo se une la nación en la solidaridad, vean ustedes; mientras muchas de estas jovencitas vivieron días de angustia por la suerte de sus seres queridos, por la suerte de sus padres, también miles de madres pensaban en los miles de jóvenes de la capital y de todo el país que estaban allá en Oriente ayudando a los campesinos, trabajando con los campesinos (APLAUSOS): Miles de muchachas de las montañas en la capital, miles de muchachas y muchachos de la capital y del resto del país en las montañas de Oriente. Eso es un símbolo de lo que entraña la Revolución, así es la Revolución, eso retrata la Revolución, y eso nos hace sentir la emoción de ser revolucionarios, porque no hay nada más hermoso que la Revolución, no hay nada más humano que la Revolución (APLAUSOS), no hay nada más generoso que la Revolución, no hay mejor escuela que la Revolución, no hay mejor universidad que la Revolución.

Y todo esto es una prueba. Y lo de hoy ya no se puede decir que sea extraordinario, es lo que siempre ocurre en las horas duras, en las horas difíciles, en las horas de prueba. Esta multitud de hoy es la misma multitud, en su entusiasmo y en su espíritu, que la multitud de los primeros días, que la multitud de los grandes actos de la Plaza Cívica; es el mismo pueblo de las horas difíciles, el pueblo de Girón (APLAUSOS), el pueblo heroico y valiente de la Crisis de Octubre (APLAUSOS), el pueblo que se enfrenta a los cataclismos.

Es el mismo pueblo, pero cada vez más consciente, cada vez más revolucionario. Y nosotros nos podemos sentir felices de haber sido testigos de todo esto, de todo este proceso: nos ha deparado a muchos de nosotros vivir estas horas, vivir estos instantes.

Habíamos vivido otros, como aquellos días en que el bravo pueblo oriental, levantado contra la tiranía, conquistaba ciudades y coronaba el triunfo en la ciudad de Santiago de Cuba (APLAUSOS); vivimos aquellos días en que las columnas de la Sierra Maestra marchaban hacia Occidente a ayudar al Occidente en su lucha contra la tiranía, en su lucha por la libertad. Nuestros hermanos de Oriente han hecho mucho por la patria, nuestros hermanos de las provincias orientales nunca le han fallado a la patria, nunca le han fallado a la nación (APLAUSOS).

Y hoy, hoy veíamos algo similar, pensábamos en eso, verdaderamente impresionados, verdaderamente emocionados, cuando veíamos a los trabajadores de la capital levantar sus brazos para entregar a la patria, para entregar a Oriente, para entregar a los que sufren, para entregar a los que lo perdieron todo, para entregar a la causa común, 100 millones por año (APLAUSOS).

Eso, ese gesto, ese minuto, no podrá ser olvidado jamás, porque nos recordaban aquellos brazos que, con los fusiles en alto, marchaban hacia occidente, con la bandera de la libertad enarbolada.

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(OVACION)

Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado

Links

[1] <http://www.fidelcastro.cu/en/node/3002>